



COMUNICADO
DGE/CMD/10/2022

DE : Mauricio Mamani Coro
DIRECTOR EJECUTIVO-SENARECOM

A : **EMPRESAS Y COMERCIALIZADORAS DE MINERALES Y METALES**

REF. : **MUESTREO DE MINERALES Y METALES**

FECHA : La Paz, 06 de junio de 2022

DIRECCIÓN NACIONAL
Av. Mcal. Santa Cruz
esq. c/Yanacocha Edif.
Hansa Piso 11
Telf. 2 - 2154523
2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz
esq. c/Yanacocha
Edif. Hansa Piso 7
Telf. 2-2158599

ORURO
Edif. ECOBOL Piso 2,
c/Presidente Montes
N° 1460 entre calles
Adolfo Mier y Junín
Telf. 2 - 5112959

POTOSÍ
Zona San Benito
C. Nicolás Benito s/n
Telf. 2 - 6122799

UYUNI
TUPIZA
LLALLAGUA

COCHABAMBA
Zona Chimba Av. Hernán
Morales N° 1306 esq.
Nanawa Telf. 4 - 4123590

CHUQUISACA

SANTA CRUZ
Calle Teniente Rivero
N° 225 (2do piso) entre
1er y 2do anillo
Telf. 3 - 3120788

TARJIA

PANDO

BENI
Zona Niña Autónoma
Barrio 25 de Agosto
Edificio CODEPEDIS

La Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), en el marco de la Ley N° 535, D.S. N° 29577, con fines de determinar la ley del lote exportado. Comunica, dar cumplimiento estricto al manual de muestreo y pesaje para minerales y metálicos de los puntos.

- 5.1 MUESTREO PARA MINERALES A GRANEL EN VAGONES (GÓNDOLAS), CAMIONES Y CONTENEDORES
- 6. PROCEDIMIENTO DE MUESTREO (TOMA DE MUESTRA) PARA MINERALES ENSACADOS
- 7. PROCEDIMIENTO DE MUESTREO (TOMA DE MUESTRA) PARA PRODUCTOS METÁLICOS (LINGOTES).

Con la finalidad de garantizar el control de las exportaciones, se solicita tomar debida nota del presente comunicado.

Atentamente,

Mauricio Mamani Coro
Mauricio Mamani Coro
DIRECTOR EJECUTIVO
senarecom



MMC/NFD
C.C.: Arch.:DGE

"2022 Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización por una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres"

¡Trabajando con el sector minero. Estamos saliendo adelante!